



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

V LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

2 de noviembre de 1993

Núm. 24-3

DICTAMEN DE LA COMISION

121/000010 **Por la que se autoriza la contribución de España en el Fondo Multilateral de Inversiones por un importe de 50 millones de dólares.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del Dictamen emitido por la Comisión de Economía, Comercio y Hacienda, de conformidad con el Proyecto de Ley por la que se autoriza la contribución de España en el Fondo Multilateral de Inversiones por un importe de 50 millones de dólares (número de expediente 121/10), informado igualmente de conformidad, publicado en el «B. O. C. G.», Serie A, número 24-1 de 13-9-93.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 1993.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

La Comisión de Economía, Comercio y Hacienda, a la vista del Informe de conformidad emitido por la Ponencia, ha examinado el Proyecto de Ley por la que se autoriza la contribución de España en el Fondo Multilateral de Inversiones por un importe de 50 millones de dólares (número de expediente 121/10) y, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 116 del vigente Reglamento, tiene el honor de elevar al señor Presidente de la Cámara Dictamen de conformidad con el mismo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de octubre de 1993.—El Presidente de la Comisión, **Angel Martínez Sanjuán**.—El Secretario, **Juan Costa Climent**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961